



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 22 de Abril de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 403/2016

VISTO:

La Actuación CM N° 7997/2016, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia el Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Dr. Germán Garavano, solicita la adscripción del agente Ariel Sáenz Tejeira.

Que el agente Sáenz Tejeira revista en el cargo de Secretario de Fiscalía de Cámara en el Cuerpo Móvil del Poder Judicial.

Que motiva la presente solicitud la necesidad de contar con la colaboración del agente Sáenz Tejeira para cumplir funciones de coordinación y asesoramiento en cuestiones legislativas, normativas y otras políticas públicas de común interés de ambos organismos.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General.

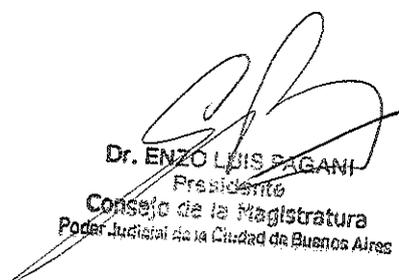
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°: Otorgar la adscripción al agente Ariel Santiago Sáenz Tejeira, Legajo N° 1798, al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, por el término de un (1) año.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 403 /2016

  
Dr. ENZO LOUIS PAGANI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires